



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL (RUSP)

La Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, con domicilio en Alfonso Esparza Oteo, número 119, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, México, Código Postal 01020, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para el Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP) por parte de su Dependencia o Entidad de la Administración Pública Federal de adscripción, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento de los datos personales.

El RUSP no es una fuente de acceso público que pueda ser consultada a través de páginas de Internet, directorios telefónicos, diarios, gacetas o boletines oficiales, medios de comunicación social.

Los datos personales que se recaban, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Integrar y almacenar la información curricular de los servidores públicos de la Administración Pública Federal, por lo que esta debe contener de manera indispensable los movimientos de personal de las instituciones, así como a las actualizaciones de los servidores públicos en su perfil curricular.
- Sistematizar la información relativa a la planeación de recursos humanos, ingreso, desarrollo personal, capacitación y certificación de capacidades, evaluación de desempeño y separación.
- Alimentar al Portal de Nómina Transparente de la Administración Pública Federal, respecto al nombre completo de la persona servidora pública, la institución en la que labora, el puesto, el sueldo bruto mensual y el sueldo neto estimado.
- Suministrar en el Portal Registro de Niveles de Responsabilidad de los servidores (RENIRESP) los nombres de las personas servidoras públicas que participan en los procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos.
- Proporcionar en el Sistema **DeclaraNet** el Padrón de sujetos obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.
- Verificar en el Sistema de Omisos y Extemporáneos en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial (**OMEXT**) los sujetos obligados que han cumplido o no con la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.
- Facilitar en el Sistema de Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal (SERC) el Padrón de sujetos obligados a presentar acta de entrega-recepción.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL (RUSP)

Transferencias de Datos Personales.

Se informa que realizamos las siguientes transferencias:

Destinatario	Finalidad
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS)	Para integrar la información sobre discapacidad al Sistema de Discapacidad del Sistema de Información Social Integral (SISI).
Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)	Para integrar la información sobre Estado Conyugal, Lengua e Idioma y Descendencia con el propósito de fortalecer los instrumentos de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
Fiscalía General de la República	Búsqueda de antecedentes de personas como funcionarios de la Administración Pública Federal.

Se comunica que las transferencias de datos personales señaladas, no se requerirá el consentimiento del titular, de conformidad con los supuestos del artículo 22, fracciones II, IV y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), aunado a que esta Secretaría firmó un convenio de colaboración con Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad el 26 de noviembre de 2014, así como el Convenio de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el 20 de febrero de 2020.

Con excepción a lo anterior, no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que no requieran consentimiento del titular, en términos de lo previsto en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017).

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente en el módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en la Planta Baja del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 1735, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL (RUSP)

Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México; número telefónico y extensión: 55 2000 3000, extensión 1535, correo electrónico:

unidadtransparencia@funcionpublica.gob.mx.

Asimismo, podrá presentar una solicitud de ejercicio de derecho ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Si desea conocer el procedimiento y/o asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensiones indicadas, donde le auxiliaremos y orientaremos en lo que requiera con relación al ejercicio de su derecho a la protección de datos personales, de conformidad con el artículo 85, fracción I, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o en su caso, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

Cambios al aviso de privacidad.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la siguiente liga electrónica: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad>

Fecha de actualización: 22 de febrero de 2021.